AYUNTAMIENTO DE
REINOSA

TRÁMITES, OFICINAS GENERALES

Instancia genérica: solicitudes, quejas, sugerencias y reclamaciones

Documentación necesaria - DNI.

Tasa o Impuesto - Gratuito.

Pasos o procedimientos
- Cumplimentar el formulario en todos sus epígrafes.
- En el apartado "solicita" explicar el motivo de la queja, sugerencia o reclamación.
- Poner fecha y firmarlo.
- Entregarlo en las oficinas generales del Ayuntamiento.

Certificado de empadronamiento

Documentación necesaria - DNI.

Tasa o Impuesto - Gratuito.

Pasos o procedimientos
- Cumplimentar el formulario en todos sus epígrafes.
- Poner fecha y firmarlo.
- Entregarlo en las oficinas generales del Ayuntamiento.

Certificado de convivencia

Documentación necesaria - DNI.

Tasa o Impuesto - - Gratuito.

Pasos o procedimientos
- Cumplimentar el formulario en todos sus epígrafes.
- Poner fecha y firmarlo.
- Entregarlo en las oficinas generales del Ayuntamiento.

Certificado de signos externos

Documentación necesaria - DNI.

Tasa o Impuesto - Gratuito.

Pasos o procedimientos
- Cumplimentar el formulario en todos sus epígrafes.
- Poner fecha y firmarlo.
- Entregarlo en las oficinas generales del Ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO DE
REINOSA

TRÁMITES, OFICINAS GENERALES

Certificado de servicios prestados

Documentación necesaria	- DNI.
Tasa o Impuesto	- Gratuito.
Pasos o procedimientos	- Cumplimentar el formulario en todos sus epígrafes. - En el apartado "solicita" explicar el trabajo realizado para el Ayuntamiento. - Poner fecha y firmarlo. - Entregarlo en las oficinas generales del Ayuntamiento.

Certificado urbanístico

Documentación necesaria	- DNI.
Tasa o Impuesto	- Tasas e Impuestos establecidos en las Ordenanzas Municipales.
Pasos o procedimientos	- Cumplimentar el formulario en todos sus epígrafes. - En el apartado "solicita" especificar la ubicación del inmueble y para qué se solicita. - Poner fecha y firmarlo. - Liquidar las tasas e impuestos correspondientes en Oficina de Rentas del Ayuntamiento y abonarlas en la cuenta bancaria indicada. - Entregarlo en las oficinas generales del Ayuntamiento.

Alta de empadronamiento

Documentación necesaria	- DNI original y fotocopia. - Contrato de arrendamiento, título de propiedad de la vivienda o autorización del propietario.
Tasa o Impuesto	- Gratuito.
Pasos o procedimientos	- Cumplimentar el formulario en todos sus epígrafes. - Poner fecha y firmarlo delante del funcionario. - Entregarlo en las oficinas generales del Ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO DE
REINOSA

TRÁMITES, OFICINAS GENERALES

Licencia de obra menor

Documentación necesaria	- DNI. - Presupuesto o facturas.
Tasa o Impuesto	- Tasas e Impuestos que dependerán del presupuesto de la obra.
Pasos o procedimientos	- Cumplimentar el formulario en todos sus epígrafes, especificando en qué consiste la obra, presupuesto y dónde es. - Poner fecha y firmarlo. - Liquidar las tasas e impuestos correspondientes en Oficina de Rentas del Ayuntamiento y abonarlas en la cuenta bancaria indicada. - Entregar el impreso oficial, el presupuesto o facturas, y justificación del abono de tasas en las Oficinas Generales del Ayuntamiento.

Comunicación previa de Actividad Inocua

Documentación necesaria	- Impreso 036 de la Agencia Tributaria de alta en IAE.
Tasa o Impuesto	- Tasas e Impuestos establecidos en la Ordenanza.
Pasos o procedimientos	- Cumplimentar el formulario en todos sus epígrafes y realizar el pago de las tasas. - Poner fecha y firmarlo. - Entregarlo en las oficinas generales del Ayuntamiento.

Tarjeta de estacionamiento de vehículos para personas con discapacidad

Documentación necesaria	- Impreso normalizado de solicitud de la tarjeta. - Fotocopia del DNI del interesado. - Una foto tamaño carné del titular. - Dictamen relativo a su movilidad emitido por el Equipo de Valoración y Orientación de Cantabria. - Fotocopia de la resolución de reconocimiento de la condición de minusválido.
Tasa o Impuesto	- Gratuito.
Pasos o procedimientos	- Cumplimentar el modelo normalizado, fecharlo y firmarlo. - Entregar la documentación requerida.

AYUNTAMIENTO DE
REINOSA

TRÁMITES, OFICINAS GENERALES

Registro municipal de parejas de hecho

Documentación necesaria	- Declaración personal de constitución de unión matrimonial de convivencia.
Tasa o Impuesto	- Tasa prevista en la Ordenanza Fiscal por registro de pareja de hecho.
Pasos o procedimientos	- Cumplimentar la solicitud que se facilita en las oficinas generales del Ayuntamiento. - Rellenar con los datos personales la declaración y firmarla por los dos interesados. - Liquidar las tasas e impuestos correspondientes en la Oficina de Rentas del Ayuntamiento y abonarlas en la cuenta bancaria indicada.

AYUNTAMIENTO DE
REINOSA

TRÁMITES, OFICINA DE RENTAS Y RECAUDACIONES

Exención en el pago de Impuestos sobre Vehículos de Tracción Mecánica para minusválidos

Documentación necesaria	- Impreso normalizado. - Fotocopia del carné de conducir. - Fotocopia de la Ficha Técnica y del Permiso de Circulación del vehículo. - Fotocopia de certificado de minusvalía. - Fotocopia de la póliza del seguro del vehículo. - Fotocopia del recibo de la póliza del seguro en vigor.
Tasa o Impuesto	- Gratuito.
Pasos o procedimientos	- Cumplimentar el modelo normalizado, fecharlo y firmarlo. - Aportar la documentación necesaria. - Entregarlo todo en Oficinas Generales municipales.

Exención en el pago del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica para minusválidos, con renuncia a exención anterior

Documentación necesaria	- Impreso normalizado. - Fotocopia del carné de conducir. - Fotocopia de la Ficha Técnica y del Permiso de Circulación del vehículo. - Fotocopia del certificado de minusvalía. - Fotocopia de la póliza del seguro del vehículo. - Fotocopia del recibo de la póliza del seguro en vigor. - Fotocopia de Resolución de Alcaldía a que se renuncia.
Tasa o Impuesto	- Gratuito.
Pasos o procedimientos	- Cumplimentar el modelo normalizado, fecharlo y firmarlo. - Aportar la documentación requerida. - Entregar todo en Oficinas Generales municipales.

AYUNTAMIENTO DE
REINOSA

TRÁMITES, OFICINA DE RENTAS Y RECAUDACIONES

Bonificación en el pago del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica para vehículos históricos o de más de 25 años

Documentación necesaria	- Fotocopia Ficha Técnica. - Fotocopia Permiso de Circulación.
Tasa o Impuesto	- Gratuito.
Pasos o procedimientos	- Cumplimentar el modelo normalizado, fecharlo y firmarlo. - Aportar la documentación requerida. - Entregarlo todo en Oficinas Generales municipales.

Devolución de trimestres en el pago del Impuesto sobre Vehículo de Tracción Mecánica por baja definitiva del vehículo

Documentación necesaria	- Fotocopia del Impuesto de Vehículos pagados. - Fotocopia del Certificado de destrucción del vehículo al final de su vida útil. - Fotocopia de Baja en Dirección General de Tráfico (D.G.T.). - Ficha de terceros.
Tasa o Impuesto	- Gratuito.
Pasos o procedimientos	- Cumplimentar el modelo normalizado, fecharlo y firmarlo. - Aportar la documentación requerida. - Entregar todo en Oficinas Generales municipales.

AYUNTAMIENTO DE
REINOSA

TRÁMITES, OFICINA DE RENTAS Y RECAUDACIONES

Bonificación en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles para familias numerosas

Documentación necesaria	- Fotocopia del documento acreditativo de la titularidad del bien inmueble (escrituras de propiedad). - Certificado de familia numerosa. - Certificado de empadronamiento familiar. - Fotocopia de la última decaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de todos los miembros de la familia con obligación de efectuarla. - Fotocopia de Pensiones que reciban los miembros de la unidad familiar.
Tasa o Impuesto	- Gratuito.
Pasos o procedimientos	- Cumplimentar el modelo normalizado, fecharlo y firmarlo. - Aportar la documentación requerida. - Entregar todo en Oficinas Generales municipales.

Bonificación en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles para Viviendas de Protección Oficial

Documentación necesaria	- Fotocopia del documento acreditativo de la titularidad del bien inmueble (escrituras de propiedad). - Copia de Calificación Definitiva. - Certificado de empadronamiento.
Tasa o Impuesto	- Gratuito.
Pasos o procedimientos	- Cumplimentar el modelo normalizado, fecharlo y firmarlo. - Aportar la documentación requerida. - Entregar todo en Oficinas Generales municipales.

AYUNTAMIENTO DE
REINOSA

TRÁMITES, OFICINA DE RENTAS Y RECAUDACIONES

Ampliación de la Bonificación en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles para Viviendas de Protección Oficial

Documentación necesaria	- Fotocopia del documento acreditativo de la titularidad del bien inmueble (escrituras de propiedad). - Copia de Calificación Definitiva. - Certificado de empadronamiento.
Tasa o Impuesto	- Gratuito.
Pasos o procedimientos	- Cumplimentar el modelo normalizado, fecharlo y firmarlo. - Aportar la documentación requerida. - Entregar todo en Oficinas Generales municipales.

Bonificación en las tarifas de los servicios de Agua, Basuras y Alcantarillado

Documentación necesaria	- Certificado de empadronamiento familiar. (escrituras de propiedad). - Copia de la Declaración de la Renta, o Certificado de imputación de rentas expedido por la Agencia Tributaria.
Tasa o Impuesto	- Gratuito.
Pasos o procedimientos	- Cumplimentar el modelo normalizado, fecharlo y firmarlo. - Aportar la documentación requerida. - Entregar todo en Oficinas Generales municipales.

AYUNTAMIENTO DE
REINOSA

OTROS

MATRIMONIO CIVIL

Documentación necesaria	- Impreso normalizado. - DNI de los contrayentes y de dos testigos mayores de edad.
Tasa o Impuesto	- Tasa prevista en la Ordenanza Fiscal por celebración de matrimonios civiles.
Pasos o procedimientos	- Tramitar el expediente en el Registro Civil corrresponciente, indicando que el enlace se celebrará en el Ayuntamiento de Reinosa. - Solicitud de petición en el Ayuntamiento del día y hora del evento. - Pago de la tasa correspondiente.